

Guatemala, 28 de febrero de 2018

Ingeniero
Francisco Ricardo Díaz Cajas
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato número **DGM-19-2018**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 28 de febrero de 2018.

Se detallan actividades a continuación:

Amparo 1592-2016

Tribunal: Corte Suprema de Justicia

Empresa: Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A.

Proyecto: Progreso VII Derivada

Se brinda seguimiento a los expedientes de Minería que en su momento fueran solicitados por la Honorable Corte Suprema de Justicia, con el objeto de establecer cuales fueron enviados en original para dar cumplimiento a lo ordenado, estableciendo que el expediente objeto de este amparo se encuentra en dicha corte según memorial de fecha 10 de mayo de 2017.

Amparo 5101-2017

Tribunal: Corte de Constitucionalidad

Empresa: Minas de Guatemala, S.A.

Proyecto: Minas Los Lirios, Clavito IV y Anabella

La Corte de Constitucionalidad dicta auto para mejor fallar, para lo cual ordena a la Dirección General de Minería que remita copia certificada de los expedientes que contienen las actuaciones administrativas de los siguientes expedientes: SEXPORT-62-16, derecho minero Los Lirios, informes de inspección Los LiriosCT-005, AnabellaCT-007, Clavito IV-008, así como las Licencias otorgadas de los anteriores derechos mineros. Sin embargo no fue posible dar cumplimiento a lo ordenado en virtud que según memorial de fecha 10 de marzo de 2017 los expediente originales fueron enviados a la Corte Suprema de Justicia dentro del amparo identificado con el número 219-2017.

Amparo 1076-2017

Tribunal: Corte Suprema de Justicia

Empresa: Minera San Rafael, S.A.

Proyecto: Escobal y Juan Bosco

Se brinda seguimiento a los expedientes de Minería que en su momento fueran solicitados por la Honorable Corte Suprema de Justicia, con el objeto de establecer cuáles fueron enviados en original para dar cumplimiento a lo ordenado, estableciendo que el expediente objeto de este amparo se encuentra en dicha corte según memorial de fecha 07 de julio de 2017.

Amparo 91-2018

Tribunal: Corte Suprema de Justicia

Proyecto: Amparo promovido en contra de 42 licencias de Explotación Minera

Derivado del Amparo promovido por el diputado Leocadio Juracán se trabaja en el avance de los memoriales correspondientes para la presentación de los informes circunstanciados, así como la presentación de las copias certificadas de los expedientes administrativos. La actividad se encuentra en proceso esperando la notificación correspondiente.

Amparo

Tribunal: Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, constituida en Tribunal de Amparo

Proyecto: Amparo promovido en contra de 48 licencias de Exploración Minera

Derivado del Amparo promovido por el diputado Leocadio Juracán se trabaja en el avance de los memoriales correspondientes para la presentación de los informes circunstanciados, así como la presentación de las copias certificadas de los expedientes administrativos. La actividad se encuentra en proceso esperando la notificación correspondiente.

Así mismo se brinda el apoyo necesario en la Unidad de Asesoría Jurídica para el diligenciamiento de Amparos y Evacuación de Audiencias para dejar al día la actividad dentro de la unidad y generar fluidez en los trámites judiciales en donde el Ministerio de Energía y Minas es involucrado de manera directa o indirecta.

Se ha realizado procuración de algunos procesos en el Ministerio Público, en la fiscalía de Delitos administrativos como apoyo al Despacho Superior.

Atentamente,


Héctor Miguel Hernández Velásquez
DPI 2272 93711 0114

Aprobado


Ingeniero Francisco Ricardo Díaz Cajas
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

